

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9670 *Resolución de 27 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases del concurso de méritos para la provisión de 21 puestos de trabajo vacantes y 43 a resultas, todos pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliares Administrativos. Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 73, de 20 de abril de 2009, siendo el plazo de presentación de instancias el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 27 de abril de 2009.–El Alcalde, Juan Carlos Aparicio Pérez.